

Salomón Lerner Febres participó en ceremonia de entrega de terreno para Santuario de La Hoyada en Ayacucho

Salomón Lerner Febres, presidente ejecutivo del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) y ex presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, participó en la ceremonia de entrega oficial del terreno donde se edificará el **Santuario de la Memoria de La Hoyada**. El evento tuvo lugar el lunes 12 de agosto en la ciudad de Ayacucho y fue encabezado por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Daniel Figallo Rivadeneyra.



En sus palabras durante este acto, Lerner Febres expresó su reconocimiento a los familiares de las víctimas del conflicto armado interno, pues gracias a su lucha permanente se han podido conseguir los avances en la realización de políticas públicas en torno a la reconciliación.

Sin embargo, como resaltó el doctor Lerner en su discurso, “nos toca comprobar y denunciar que, a más de catorce años del fin del conflicto armado y a once años de entregado el Informa Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, son pocos los pasos que han sido dados para remediar el daño cometido. El silenciamiento, la indiferencia y la mendacidad han corroído dos de las más grandes capacidades que poseemos los humanos como son la Razón y la Empatía. El racismo, con sus miles de caras, sigue latente entre nosotros. El desprecio por las leyes fundamentales de convivencia democráticas es todavía moneda corriente en la vida pública y el abuse de quien tiene más poder parece seguir siendo una forma común del actuar cotidiano”.

Asimismo, el presidente ejecutivo del IDEHPUCP manifestó que “un sitio de memoria se propone no solamente luchar contra el olvido de los hechos sino también impedir que dejemos de atender estas y otras preguntas. Tal vez nunca tengamos las respuestas completas, tal vez buena parte de la historia se mantenga desconocida. Lo importante, a

pesar de ello, es que aceptemos la memoria como un elemento de nuestra identidad, que la asumamos no como carga, sino como un acicate para la reflexión moral, garantizando de algún modo que en el futuro no se volverá a repetir el círculo deshonoroso de la violencia”

Al final de su alocución, Lerner Febres llamó la atención sobre el problema de las personas que están viviendo, sin permiso legal, dentro de un terreno sagrado. “¿Cómo se explica que mientras estamos aquí una retro excavadora se encuentre en estos momentos, removiendo la tierra que alberga los restos de miles de desaparecidos? Eso constituye no solo una afrenta a la dignidad sino una falta de respeto a la memoria de las víctimas de la violencia”, indicó.

En esta ceremonia, el ministro de Justicia expresó sus disculpas a los familiares de las víctimas presentes en la ceremonia, a nombre del Estado peruano, por el daño causado por los hechos ocurridos en La Hoyada, así como la renovación del compromiso del Estado para responder a las demandas de verdad, justicia y reparación. También se comprometió a la conformación de un equipo técnico que colabore con el Gobierno Regional de Ayacucho para que pueda resolverse el problema de las personas que invaden parte del terreno de La Hoyada.

Figallo Rivadeneyra también se comprometió a que el Estado peruano coloque abogados de oficio para la defensa legal de los familiares de las víctimas de los sucesos de La Hoyada y Los Cabitos. El trabajo de estos abogados será coordinado, según manifestó, con el Ministerio Público, para un adecuado patrocinio.



Por su parte, el presidente regional (e) de Ayacucho, Efraín Pillaca, señaló que se ha conformado un Comité Pro Santuario de la Memoria conformado por un representante del Gobierno Regional, miembros de ANFASEP y de otras organizaciones de defensa de derechos humanos ayacuchanas, con la vigilancia de la Defensoría del Pueblo. Mientras que el Defensor del Pueblo en funciones, Eduardo Vega Luna, expresó su reconocimiento y

homenaje a los miles de desaparecidos durante el conflicto armado interno.

Este espacio físico ha sido transferido al Gobierno Regional de Ayacucho para la edificación de un lugar de memoria dedicado a las víctimas del conflicto armado interno vivido por el país entre 1980 y 2000.

El terreno de La Hoyada, ubicado junto a la base militar de Los Cabitos, se convirtió en el lugar donde miembros de las Fuerzas Armadas, alejados completamente de su deber de garantes de la seguridad e integridad de los peruanos, enterraron a ciudadanos ayacuchanos ejecutados extrajudicialmente, luego de su desaparición forzada o tortura. Como han confirmado tanto el Ministerio Público como diversos periodistas, en varios casos, los restos

humanos fueron incinerados en hornos clandestinos, para que nunca puedan ser encontrados por sus familiares ni por la acción de la justicia. Si bien se ha logrado ubicar los restos de más de 100 personas, debido a la ausencia de estudios antropológico – forenses, no han podido ser identificadas hasta el día de hoy.

En la ceremonia, se colocó una placa a nombre del Estado como parte de la entrega formal del terreno, junto a la cruz colocada por los miembros de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP). La presidenta de ANFASEP, Adelina García, saludó este gesto y señaló que debe resolverse, cuanto antes, el problema de los invasores que ocupan parte de este lugar de memoria.